

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Régimen Interior).

c) Número de expediente: 145.2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Puesta en funcionamiento de talleres de interpretación teatro para niños y otros en la localidad de Badajoz.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Diez millones de pesetas (10.000.000 de ptas.) 60.101,210 euros.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 7-4-2000.

b) Contratista: Tragaluz Estudio de Artes Escénicas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Diez millones de pesetas (10.000.000 de ptas.) 60.101,210 euros.

Mérida, 24 de abril de 2000.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

**RESOLUCION de 2 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la consultoría y asistencia técnica de redacción del proyecto y dirección de obra de excavación, consolidación y adecuación del yacimiento de Castillejos II en Fuente de Cantos.**

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión Alba Plata.

c) Número de expediente: 17.02.VP28.1/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto y Dirección de obra de excavación, consolidación adecuación del yacimiento de Castillejos II en Fuente de Cantos.

c) Lote: No procede.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.626.144 pesetas (33.813,80 euros).

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 25 de marzo de 2000.

b) Contratista: U.T.E. «Castillejos II Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.626.000 pesetas (33.812,94 euros).

Mérida, 2 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. Orden de 29-7-1999 (D.O.E. n.º 89, de 31-7-99), AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

**CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**

**ANUNCIO de 25 de abril de 2000, sobre notificación de expediente sancionador a D. Angel Vargas Vargas.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del ACUERDO DE INICIACION Y PLIEGO DE CARGOS del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

**A N E X O**

Denunciado: D. ANGEL VARGAS VARGAS.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Río Jerte, 12. 10600 Plasencia.